

Esta notificación es solamente informativa de la existencia de un seguro y no modifica, amplía o restringe en nada el contenido de las Condiciones Generales, Particulares y Especiales del mismo, que han sido aceptadas por el asegurado y que rigen la cobertura de la póliza que a continuación se reseña.

SEGUROS CATALANA OCCIDENTE, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, Sociedad Unipersonal, sociedad de nacionalidad española, domiciliada en Paseo de la Castellana, número 4, Madrid, provista de NIF número A-28.119.220 e inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, en el tomo 31.632, folio 72, hoja B-194.438 (pendiente de traslado al Registro Mercantil de Madrid).

CERTIFICA:

Que ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE OVIEDO, CIF. Q-3363001-C, con domicilio en C/SCHULTZ, 5, 33003 de OVIEDO tiene suscrita la póliza de Responsabilidad Civil núm. 8/6.555.039-H

-Asegurado: D./D^a. Antonio Lorca Fernández
-DNI: 09394584G
-Actividad: Abogado

Entre otras prestaciones, con sujeción a los límites y condiciones de la póliza y siempre que la póliza se mantenga en vigor, se garantiza:

El pago de las indemnizaciones pecuniarias que pudiese resultar civilmente responsable el ASEGURADO por los daños patrimoniales que sufran sus clientes o terceros, derivados de errores profesionales en los que pudiese incurrir en el ejercicio de la Abogacía.

Dicha póliza está sometida, en lo que le es aplicable, a la Ley de Contrato de Seguro y sus Condiciones Generales se ajustan al modelo sometido al control de la Dirección General de Seguros, según lo establecido en la Ley de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados.

El límite máximo por siniestro y año es de 1.300.000 euros

Período de vigencia: del 01.07.2021 al 30.06.2022

La validez de este certificado será la del contrato de seguro núm. 8/6.555.039-H y se acreditará mediante el recibo del periodo en curso debidamente pagado

Y para que así conste y surta a los efectos oportunos, se expide el presente certificado a petición del interesado, en Sant Cugat del Vallés a 09 de julio de 2021.

